

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL MADRID

Número 8

Edicto

Doña Enriqueta Salvador Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Madrid.

Que en el procedimiento demanda 562 de 2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Gavril Grierosu y Daniel Oprea contra la empresa Soluzion & Colors Of The World, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Sentencia, cuya parte dispositiva se acompaña.

Fallo

Que estimando parcialmente la demanda en reclamación de cantidad, interpuesta por Gavril Grierosu y Daniel Oprea, vengo a condenar a la empresa Soluzion & Colors Of The World, S.L., a satisfacerles, por los conceptos de la demanda, las siguientes cantidades:

A Gavril Grierosu: 3.783,34 euros, de los cuales 326,00 euros corresponden a indemnización por fin de contrato, con más el 10 por 100 de mora sobre los conceptos salariales.

A Daniel Oprea: 6.749,83 euros, de los cuales 520,83 euros corresponden a indemnización por fin de contrato, con mas el 10 por 100 de mora sobre los conceptos salariales. Condenando al Fogasa a estar y pasar por dicha condena a los efectos legales pertinentes.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Soluzion & Colors Of The World, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Madrid 23 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial, Enriqueta Salvador Fernández.

N.º I.- 2250